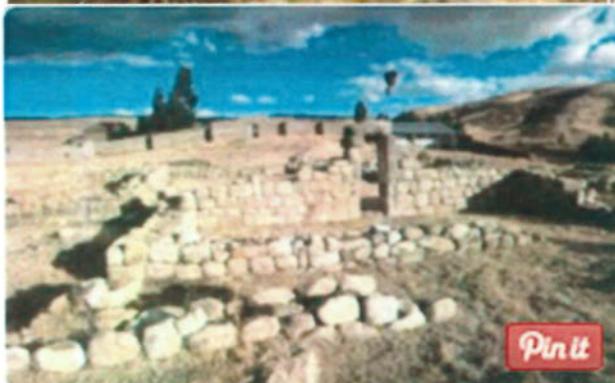


**DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LAS BRECHAS
EN EL SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DEL
DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
PARA EL PMI 2020 -2022**



HUANCAMELICA, MARZO DEL 2019



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

CONTENIDO

PRESENTACION	1
I. MARCO NORMATIVO	2
II. ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS INDICADORES DE BRECHA IDENTIFICADAS....	2
2.1. Ubicación geográfica	2
2.2. Recopilación de los indicadores de brecha (IB) por cada una de las funciones en las que tenga competencia la entidad.....	4
2.3. Contextualización de los indicadores de brecha (IB) previamente recopilados	4
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10



PRESENTACION

El sector turismo es una actividad económica que genera desarrollo y crecimiento sostenido en el mundo y en el país.

El diagnóstico de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios, se realiza en el marco de la Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N° resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, que indica: la OPMI del sector es responsable de conceptualizar, definir y actualizar, los indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios enmarcados en el ámbito de la responsabilidad funcional del Sector Comercio Exterior y Turismo.

El presente documento ha tomado como insumo la información estadística proporcionada por la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, cuyo documento referido al PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO 2012 – 2015 (requiere ser actualizada), asimismo enmarcado en el Diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a los servicios de responsabilidad funcional del sector Comercio Exterior y Turismo 2020-2022, entre otros documentos del MINCETUR, en un contexto normativo del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cambiante, con actores sociales con débil vinculación a la gestión del recurso turístico, en este escenario se requieren de políticas claras y esfuerzos interinstitucionales, para impulsar el sector turismo y convertirlo en un factor clave para el desarrollo del departamento de Huancavelica.

El presente documento es un avance y pretende determinar con aproximación el diagnóstico de la situación actual de la infraestructura o acceso a los servicios identificados en el departamento de Huancavelica, para la elaboración de la PMI 2020-2022, que contribuirá que las inversiones en el sector turismo sean priorizadas bajo ciertos criterios definidos para su intervención y que estas tengan el impacto esperado en el corto, mediano y largo plazo que el sector turismo requiere.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

I. MARCO NORMATIVO:

- ✓ Decreto Legislativo N.º 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- ✓ Decreto Legislativo N.º 1432, Decreto legislativo que modifica el Decreto Legislativo N.º 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, inciso 6 del párrafo 11.3 del artículo 11.
- ✓ Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobada con Resolución Directoral N.º 001-2019-EF/63.01, párrafos 12.1 y 12.2 del artículo 12.

II. ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS INDICADORES DE BRECHA IDENTIFICADAS

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Huancavelica se encuentra en plena sierra sur central del Perú. presenta un accidentado y abrupto relieve a lo largo de su territorio. Por otra parte, muestra gran riqueza en recursos productivos y una sorprendente naturaleza. La cordillera de los Andes separa Huancavelica en tres áreas: centro interandino con altas elevaciones sobre el nivel del mar, quebradas y valles; un lado occidental hacia el oeste con montañas que bajan hacia la costa, con nevados y picos; el nororiente que abarca parte de la selva alta.

El departamento de Huancavelica está entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín. Limita al norte con Junín; al sur con Ayacucho e Ica; al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica. el departamento de Huancavelica tiene las geografías más accidentadas del país formado por valles, quebradas profundas, altas montañas, caminos sinuosos y mesetas, Huancavelica cuenta con una extensión total de 22,131.47 KM2. Huancavelica encuentra a una altitud de 3,676 msnm. Su altitud oscila entre los 1,950 y 4,500 m.s.n.m., siendo el distrito de Ocoyo, en la provincia de Huaytará el de menor altitud



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

con 1,950 m.s.n.m. mientras que el distrito de Santa Ana, en Castrovirreyna, es el de mayor altitud con 4,473 m.s.n.m. El departamento de Huancavelica se divide políticamente en 07 provincias y 100 distritos. su clima es muy fuerte por ser frío y de altitud, Su temperatura promedio es de 9,2 °C en la ciudad de Huancavelica; la máxima de 20 °C y la mínima de 3 °C La capital de la región, tiene un clima frío y lluvioso, La temporada de lluvias se inicia en noviembre y concluye en abril.

IMAGEN 01: Mapa departamental de Huancavelica



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

2.2. RECOPIACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) POR CADA UNA DE LAS FUNCIONES EN LAS QUE TENGA COMPETENCIA LA ENTIDAD.

TABLA 01: Indicadores de brecha del sector Comercio Exterior y Turismo, departamento de Huancavelica

COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		
N°	NOMBRE DEL INDICADOR DE BRECHA (IB)	VALOR DEL IB
1	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos	46.67%
2	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE	85.71%
3	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas	66.67%
4	Porcentaje de Oficinas Comerciales de Exportación Regional no implementadas	100%
5	Porcentaje de sedes institucionales que no funcionan adecuadamente	100%

2.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS INDICADORES DE BRECHA (IB) PREVIAMENTE RECOPIADOS.

- a) **Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos.** Según su valor del indicador de brecha **muestra un total de 46.67%** de recursos turísticos que no brindan un servicio adecuado, por lo que es de suma importancia implementar políticas y herramientas de gestión para contar con información real, ordenada, integral y sistematizada de los recursos turísticos que permita identificar el potencial turístico del departamento, permitiendo la priorización de acciones del sector público y privado para su conversión en productos turísticos que respondan a las necesidades de los diversos segmentos de la demanda.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

Como se puede ver en la gráfica el departamento de Huancavelica se cuenta con 15 recursos turísticos inventariados priorizados, de los cuales ocho (08) de ellos se encuentran en condición adecuado y siete (07) se encuentran en condición inadecuado por lo que se llega a la conclusión de que el 46.67% se encuentran en situación inadecuado para brindar servicio turístico. En las siguientes tablas se detallan lo indicado.

TABLA 02: Recursos turísticos inventariados priorizados en el departamento de Huancavelica (TRTIP)

N°	ATRACTIVO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	JERARQUÍA
1	IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA "CATEDRAL"	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
2	IGLESIA DE SANTO DOMINGO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
3	IGLESIA DE SAN FRANCISCO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
4	IGLESIA DE SAN SEBASTIAN	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
5	IGLESIA DE SANTA ANA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
6	IGLESIA DE SAN CRISTOBAL	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2
7	IGLESIA COLONIAL DE SANTA BARBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0
8	PUEBLO DE SACSAMARCA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0
9	MINA SANTA BÁRBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	3
10	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE UCHKUS INKAÑAN	Huancavelica	Huancavelica	Yauli	2
11	IGLESIA SAN JUAN ABAUTISTA	Huancavelica	Acobamba	Acobamba	2
12	CLAGUNA DE CHOCLOCOCHA	Huancavelica	Castrovirreyna	Santa Ana	2
13	PALACIO INCA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2
14	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INKA WASI	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2
15	ANDENES INCAS DE SUMAQPATA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2
TOTAL TRTIP					15

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.

TABLA 03: Recursos turísticos inventariados priorizados no adecuados en el departamento de Huancavelica (RTIPNA)

N°	ATRACTIVO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	JERARQUÍA	RTIPNA
1	IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA "CATEDRAL"	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
2	IGLESIA DE SANTO DOMINGO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
3	IGLESIA DE SAN FRANCISCO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
4	IGLESIA DE SAN SEBASTIAN	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
5	IGLESIA DE SANTA ANA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
6	IGLESIA DE SAN CRISTOBAL	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	
7	IGLESIA COLONIAL DE SANTA BARBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0	No adecuados
8	PUEBLO DE SACSAMARCA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0	No adecuados
9	MINA SANTA BÁRBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	3	No adecuados
10	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE UCHKUS INKAÑAN	Huancavelica	Huancavelica	Yauli	2	No adecuados
11	IGLESIA SAN JUAN ABAUTISTA	Huancavelica	Acobamba	Acobamba	2	
12	LAGUNA DE CHOCLOCOCHA	Huancavelica	Castrovirreyna	Santa Ana	2	No adecuados
13	PALACIO INCA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	
14	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INKA WASI	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	No adecuados
15	ANDENES INCAS DE SUMAQPATA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	No adecuados
TOTAL RTIPNA						7

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

TABLA 04: Recursos turísticos inventariados priorizados adecuados en el departamento de Huancavelica (RTIPA)

Nº	ATRACTIVO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	JERARQUÍA	RTIPA
1	IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA "CATEDRAL"	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
2	IGLESIA DE SANTO DOMINGO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
3	IGLESIA DE SAN FRANCISCO	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
4	IGLESIA DE SAN SEBASTIAN	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
5	IGLESIA DE SANTA ANA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
6	IGLESIA DE SAN CRISTOBAL	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	2	Adecuados
7	IGLESIA COLONIAL DE SANTA BARBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0	
8	PUEBLO DE SACSAMARCA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	0	
9	MINA SANTA BÁRBARA	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	3	
10	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE UCHKUS INKAÑAN	Huancavelica	Huancavelica	Yauli	2	
11	IGLESIA SAN JUAN ABAUTISTA	Huancavelica	Acobamba	Acobamba	2	Adecuados
12	CLAGUNA DE CHOCCOCHA	Huancavelica	Castrovirreyna	Santa Ana	2	
13	PALACIO INCA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	Adecuados
14	COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE INKA WASI	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	
15	ANDENES INCAS DE SUMAQPATA	Huancavelica	Huaytará	Huaytará	2	
TOTAL RTIPA						8

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.

b) **Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE**, este indicador de brecha según su valor de indicador es de **85.71%** de líneas artesanales que no están incorporados en el servicio de las CITE, por lo que es necesario que se incorporen a los servicios de la CITE, mediante las capacitaciones, asistencia técnica, asesoría especializada, para así poder generar mayor valor en la transformación de los recursos, mejorando la productividad y competitividad de los productos artesanales tanto para el mercado nacional como para el mercado externo, propiciando la diversificación productiva. Los CITE de Artesanía y Turismo pueden ser públicos o privados los cuales son creados por el MINCETUR. A la actualidad se encuentran en funcionamiento 11 CITE de Artesanía y Turismo, ubicados en 10 departamentos **en donde uno de ellos se encuentra en la región de Huancavelica**, Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Ucayali, Ayacucho, Arequipa, Cusco y Puno. Las Líneas artesanales a nivel departamental intervenidas, en los 11 CITE, trabajan en 34 líneas artesanales, en el departamento de Huancavelica, se encuentra en funcionamiento el CITE Textil Camélidos Sudamericanos como podemos ver en la siguiente tabla.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

TABLA 05: Funcionamiento el CITE Textil Camélidos Sudamericanos

CITE	TIPO DE CITE	UBICACIÓN	LÍNEA ARTESANÍA
CITE Textil Camélidos Huancavelica	Privado	Huancavelica	Textiles.

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.

Líneas artesanales a nivel departamental intervenidas por CITE, **solamente interviene en la línea textil**, por lo que es necesario implementar y fortalecer las otras 06 líneas artesanales (siendo una brecha considerable), dado que Huancavelica cuenta con gran potencial en la actividad. Ver en la tabla.

TABLA 06: líneas artesanales a nivel departamental

SERVICIO	LINEAS ARTESANALES	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	TOTAL
SERVICIO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN ARTESANÍA Y TURISMO	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTALES NO INTERVENIDAS MEDIANTE CITE (LADNI)	CERAMICA	6
		TRABAJOS EN CUERO	
		TRABAJOS EN MADERA	
		TALLADO EN PIEDRA	
		CESTERIA	
		CERAMICA	
	TOTAL DE LINEAS ARTESANALES IDENTIFICADAS (TLADI)	CERAMICA	7
		TRABAJOS EN CUERO	
		TRABAJOS EN MADERA	
		TALLADO EN PIEDRA,	
		CESTERIA	
	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTALES INTERVENIDAS MEDIANTE CITE (LADI)	CERAMICA	1
		TEXTILES	
TEXTIL			

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.

- c) **Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas, el indicador de brecha es de 66.67%** de líneas artesanales que están priorizadas no atendidas adecuadamente. La promoción e intervención en las líneas artesanales son muy importantes para mejorar la productividad y la competitividad de los artesanos, fortaleciendo la capacidad empresarial a través de la capacitación y asistencia técnica en el uso de tecnologías y el



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

acceso a los mercados; por lo cual se espera como resultado la mejora progresiva de la calidad de vida de los artesanos.

En la actualidad de las 03 líneas artesanales priorizadas a nivel departamental, solamente se viene interviniendo en la línea textil, **la brecha por cubrir son las líneas de cerámica y trabajo en cuero**, las que requieren ser intervenidas para mejorar la productividad y fomentar la competitividad regional de la actividad artesanal. Ver en la siguiente tabla.

TABLA 07: líneas artesanales a nivel departamental

SERVICIO	LINEAS ARTESANALES	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	TOTAL
SERVICIO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS ARTESANOS	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTALES PRIORIZADAS NO ATENDIDAS (LADPNA)	CERAMICA	2
		TRABAJO EN CUERO	
	TOTAL DE LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTALES PRIORIZADAS (TLADP)	CERAMICA	3
		TEXTIL	
		TRABAJO EN CUERO	
	LINEAS ARTESANALES DEPARTAMENTALES PRIORIZADAS ATENDIDAS (LADPA)	TEXTIL	1

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía año 2019.

- d) Porcentaje de Oficinas Comerciales de Exportación Regional No Implementada**, según el valor resultante el indicador de brecha es el **100%** de Oficinas Comerciales de Exportación Regional (OCER) **no implementadas**. Es de conocimiento que el Comercio Exterior es una actividad económica basada en el intercambio de productos (bienes y servicios) entre personas o empresas que residen en diferentes países, es decir, la venta de productos o servicios realizada por una persona o empresa local a otra en el exterior es una exportación; mientras que la compra de productos y servicios en el exterior se denomina importación. Las OCER son Centros de Información y Servicios



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

en Comercio Exterior, dirigidos a la atención de micro, pequeña y mediana empresa, exportadora o con potencial exportador, cuyo objetivo central es desarrollar una oferta de servicios de información en comercio exterior y articular programas de capacitación y asistencia técnica en zonas estratégicas de producción con miras a contribuir al acceso de las empresas al mercado internacional.

Las OCER se implementan en zonas con una alta concentración de empresas que cuentan con potencial exportador, con la finalidad de facilitar su articulación con el mercado internacional, aprovechando las ventajas que ofrecen los Acuerdos Comerciales suscritos por el Perú. Las Oficinas Comerciales de Exportación Regional instaladas, el Sector ha programado instalar 26 OCER a nivel nacional en los próximos años. A la fecha, existen tres (03) OCER operativos en el país, ubicados en el distrito de La Victoria en Lima (Gamarra), en el distrito de Villa El Salvador en Lima y en el distrito de Tacna, en Tacna.

En el departamento de Huancavelica no contamos con la OCER, considerando su importancia se debe promover su implementación para poder impulsar el intercambio comercial interregional, con una perspectiva del mercado exterior en el mediano plazo. Por la inexistencia de la Oficina Comercial de Exportación Regional (OCER), **se considera una brecha de 100%**.

- e) **Porcentaje de sedes institucionales que no funcionan adecuadamente**, el valor del indicador de brecha es el 100%, "Sedes institucionales" no funcionan adecuadamente, por lo que se busca solucionar problemas de condiciones de trabajo (habitabilidad y funcionalidad), se enfocan principalmente en los recursos para llevar adelante los procesos estratégicos y de apoyo (infraestructura, mobiliario, equipamiento, conectividad interna). Se vinculan con edificaciones, que son definidas como obras de carácter permanente, cuyo destino es albergar actividades humanas; dependiendo de la organización y funciones de la entidad las sedes institucionales pueden estar constituidas por más de una edificación emplazada en distintas ubicaciones.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

La Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía del Gobierno Regional de Huancavelica, no cuenta con una edificación institucional adecuado, se brinda el servicio en espacios mal diseñados, con deficiente distribución de ambientes, con poca ventilación, hacinamiento, lo que repercute que la prestación de servicios a los usuarios sea deficiente, por tanto, el valor del indicador de brecha es **100% de sede institucional que no funcionan adecuadamente.**

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Existe una limitada información primaria para elaborar un diagnóstico de brechas del sector turismo y artesanía con mayor objetividad e integralidad.
- ✓ Se debe fortalecer a la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía en términos logísticos y operativos a fin de que coadyuven con el recojo de información del inventario de activos de los servicios turísticos, artesanales, entre otros.
- ✓ Se recomienda actualizar el PLAN ESTRATEGICO REGIONAL DE TURISMO – PENTUR del departamento de Huancavelica.
- ✓ Se debe actualizar el inventario de activos de recursos turísticos, artesanales, para su incorporación como recursos turísticos prioritarios y promover inversiones que tenga el mayor impacto social y económico en el departamento.
- ✓ Promover el posicionamiento al departamento de Huancavelica como destino turístico a nivel nacional e internacional con participación activa de los agentes involucrados en este sector.
- ✓ Promover estrategias de fomento a las inversiones para la ejecución de Obras por Impuestos (Oxi) o Asociaciones Público Privada ((APP).
- ✓ Se recomienda constituir una mesa técnica conformada por la Sub Gerencia de Programación Multianual de Inversiones, la DIRCETUR, otros vinculados en el sector turismo.



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

ANEXO

TABLA N° 08

Resumen de las brechas del sector Comercio Exterior y Turismo

Función	División Funcional	Grupo Funcional	Nombre de la tipología de Proyectos de Inversión	Bien o Servicio público vinculado a la Tipología	Indicador Brecha de Calidad/Cantidad (Inversiones)	Valor de la brecha	Alcance (GR)
09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Recurso Turístico Inventariado	Servicios turísticos públicos	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos	46.67%	GR
08 Comercio Exterior	021 Comercio Exterior	0044 Promoción del comercio exterior	Oficinas Comerciales de Exportación Regional (OCER)	Servicios públicos en comercio exterior	Porcentaje de oficinas comerciales de exportación regional (OCER) no implementadas	100%	GR
09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Centros de Innovación Tecnológica de Artesanía Turismo (CITE)	Servicio de innovación tecnológica en artesanía y turismo	Porcentaje de líneas artesanales que no incorporan servicios de las CITE	85.71%	GR
09 Turismo	022 Turismo	0045 Promoción del Turismo	Transferencia de capacidades	Servicio para la productividad la competitividad de los artesanos	Porcentaje de líneas artesanales priorizadas no atendidas	66.67%	GR
03: Planeamiento, gestión reserva de contingencia	006 Gestión	0010 Infraestructura y Equipamiento	Sedes institucionales	Edificación Pública (condiciones de habitabilidad funcionalidad)	Porcentaje de sedes institucionales que no funcionan adecuadamente	100%	GR

